

Alcira Beatriz Bonilla

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET),
Universidad de Buenos Aires; Argentina.

Errancias filosófico poéticas entre dos orillas. Aproximaciones a una filosofía poética del exilio a partir de los textos de María Zambrano y de Fernando Aínsa

Philosophical-poetic errancies between two shores. Approaches to a poetic
philosophy of exile from the texts of María Zambrano and Fernando Aínsa

Recibido: 23/10/2021

Aceptado: 10/02/2022

Resumen. En este escrito la palabra “errancia” califica a la vez el exilio de los autores estudiados, un andar entre mundos situados a una y otra orilla del Atlántico, y el vaivén filosófico poético de sus escritos, así como el ir y venir filosófico poético que ellos inspiran. Después de algunas aclaraciones indispensables sobre el concepto de exilio, se hace referencia a la teoría y práctica de la razón poética de la española María Zambrano (1904-1991) y su fenomenología del exilio. También se sintetizan algunos momentos de los exilios de Fernando Aínsa (1937-2019), para subrayar el intenso diálogo de éste con la obra de Zambrano y sus “estares” en la escritura entre topologías y nomadismo.

Palabras clave. Errancia; Exilio; Razón poética; Fenomenología del exilio; Topologías; Nomadismo

Abstract. In this paper, the word "errancy" qualifies both the exile of the authors studied, a wandering between worlds located on both sides of the Atlantic, and the philosophical-poetic to-and-fro of their writings, as well as the philosophical-poetic to-and-fro that they inspire. After some indispensable clarifications on the concept of exile, reference is made to the theory and practice of the poetic reason of the Spaniard María Zambrano (1904-1991) and her phenomenology of exile. Some moments of Fernando Aínsa's (1937-2019) exiles are also synthesized to underline his intense dialogue with Zambrano's work and his "being" in writing between topologies and nomadism.

Keywords. Errancy; Exile; Poetic reason; Phenomenology of exile; Topologies; Nomadism

La palabra “errancia”, en castellano, es de significado equívoco y de menor alcance que el del verbo latino *errare* del que proviene, que tiene una larga y matizada historia¹. Según el *Diccionario de la Lengua Española* de la RAE, en su primera acepción significa lisa y llanamente, “errar”, como sinónimo de equivocarse -en sentido material o figurado. Empero, en el título de este artículo se emplea “errancias” en la segunda acepción reconocida por el mismo *Diccionario*, la de “andar vagando”, yendo de una parte a otra, aparentemente a tenor de situaciones e impulsos que están más allá de la voluntad del agente. Con ello, se pretende una referencia tanto a los exilios vividos entre América y Europa por María Zambrano (1904-1991) y Fernando Aínsa (1937-2019), en un ejercicio de libertad creadora a partir de las situaciones coaccionantes, como a las excepcionales contribuciones de ambos a una reflexión filosófico-poética sobre el exilio que, a juicio de quien escribe este texto, proporcionan materia ingente al pensamiento filosófico en tanto el destino de los seres humanos continúe signado por las diásporas y las migraciones forzadas, como se presentan de modo dramático en nuestro tiempo.

No carece de sentido poner algunos textos de María Zambrano junto a otros de Fernando Aínsa, para comenzar a circular filosófico-poéticamente entre ellos en una errancia sin fin, porque estos escritos se despliegan al ritmo de un oleaje que retorna de una a otra orilla del Atlántico. No sólo por el destino de exilio que signó la vida de ambos, por su extraña vocación de pensamiento incalificable o imposible de encerrar en los límites de una disciplina, por el trabajo de fina taracea con el que doblegaron su idioma natal, sino también porque Fernando fue lector apasionado de María y la “filosofía de la razón poética” de la malagueña constituyó la forma de pensamiento en la que Aínsa pudo dar palabra a su experiencia del exilio².

Flor excelsa de su exilio, la “filosofía de la razón poética” se plantó como semilla en Zambrano, a partir del magisterio y lectura de la obra de Antonio Machado desde la infancia segoviana de la autora y, sobre todo hacia el final de la vida de éste, en los tremendos tiempos de la Guerra Civil. Insinuación, como queda registrada en su primera aparición de 1937 como “razón poética, de honda raíz de amor” en su reseña de *La Guerra* de Antonio Machado (Zambrano, M. 1998, 171 y Bonilla, A. 1981 y 1994), y balbuceo delirante, que habilitó la recuperación de la palabra (Bonilla, A. 2009b y 2012), tal razón poética luego creció y maduró lentamente durante los avatares de un largo exilio (1939-1974) americano y europeo, hasta cuajar en los años de 1970 como una verdadera “transformación del *logos* filosófico-poético” (Bonilla, A. 1994) en *Claros del Bosque*, para ya nunca abandonarla hasta su muerte³.

Antes de iniciar la “errancia” prometida al hilo de la “razón poética”, tal como ésta configuró la filosofía del exilio de Zambrano y de Aínsa, resulta imprescindible una breve introducción sobre el difícil (y naturalizado) concepto de exilio. El *Diccionario de la Lengua Española* brinda cinco acepciones de este término (que proviene del latín *exsilium*, a su vez derivado de *exsilire* -saltar afuera), de las cuales la primera y la segunda son las empleadas con mayor frecuencia: “separación de una persona de la tierra en que vive” y “expatriación,

¹ La etimología latina del verbo *errō*, -ās, -āuī, -ātum, -āre en la primera acepción de “errar” lo hace sinónimo de “ir a la aventura”, entre otras múltiples acepciones (Ernout, A. y Meillet, A. 1959, 201 b).

² En este escrito se procura sintetizar reflexiones que tienen su raíz en más de cuarenta años de lecturas de la obra de María Zambrano, el estudio de la filosofía de los “trasterrados” españoles de la Guerra Civil, bajo el magisterio de José Luis Abellán, más el recuerdo agradecido a la amistad de Fernando Aínsa.

³ En los textos de historia de la filosofía y del pensamiento hispanoamericano suele presentarse a Zambrano como parte de la Escuela de Madrid y discípula de J. Ortega y Gasset; se ignora, así el magisterio de su padre, Blas Zambrano, y el decisivo de Antonio Machado durante la adolescencia segoviana de Zambrano. Si la formación académica sistemática dejó huella permanente en su obra, es preciso subrayar que debió a Machado el desarrollo temprano de la vocación por la escritura, a la que se volcó por completo desde 1953, y el nombre de *razón poética* para designar su peculiar creatividad filosófica.

generalmente por motivos políticos”; también resulta útil recordar, a los fines de este escrito, la tercera: “efecto de estar exiliada una persona”. Durante largo tiempo el término no fue de uso frecuente, sino que se mantuvo en el nivel literario vinculado generalmente a empleos políticos y ausente del léxico técnico de los estudios migratorios. Aínsa señaló que esta palabra llegó a convertirse en un lugar común por obra de la Guerra Civil Española (1936-1939) (2002, 91). La relativa contemporaneidad del vocablo, empero, no oculta la evocación de un fenómeno histórico-político repetido, siendo la historia de América Latina en particular pródiga en exilios desde el siglo XIX (también denominados destierro, emigración y proscripción) (Caro Figueroa, G. 2010, 215), hasta las dictaduras cívico-militares recientes que asolaron nuestros países. Julieta Lizaola rescata algunos rasgos básicos de la filosofía de la historia zambrana y con ellos muestra el exilio como expresión privilegiada del fundamento sacrificial sobre el que se han alzado las ciudades de los hombres (2004, 202). Menos poética, la teoría migratoria si bien no emplea la palabra exilio, reconoce la existencia de migraciones forzadas, sin más alternativa que la muerte o la tortura extrema, que actualmente constatamos a diario. El exiliado existe como si no estuviera, es un sentenciado a muerte simbólica por el poder. Zambrano escribió que el exiliado es aquél a quien “dejaron en la vida”, en la “orilla de la historia”, despojado y expuesto (1990, 29-44). Haciendo de necesidad virtud, ese mero quedar (estar) en la vida que no sucumbe desemboca en una interiorización y ahondamiento de la misma experiencia. Así no resulta casual el surgimiento de una poética del exilio elaborada por quienes fueron sus víctimas directas o mediatas, siendo Los *Tristia* del poeta latino Ovidio, creados bajo el imperio del miedo y la amenaza constantes, su origen paradigmático en la literatura occidental. Las dos expresiones del exilio aquí estudiadas también reflejan esta significación performativa de la escritura y, “de pie contra la muerte”, en frase del gran poeta argentino del exilio Juan Gelman (2007), dan testimonio del exilio como origen filosófico-poético de la palabra.

La razón poética como inevitable palabra del exilio, según María Zambrano

Es el aliento que aún sin llegar a la palabra
enuncia un “Incipit vita nova”.
(María Zambrano, “El exiliado”, Los
Bienaventurados)

En varios trabajos he argumentado en favor de la tesis de que todo el pensamiento de Zambrano está signado por la experiencia del exilio y que ésta ha sido elaborada como la constatación fehaciente del exilio raigal del ser humano, en particular, del de las mujeres (exilio del ser, de la palabra, del poder, de la filosofía) (Bonilla, A. 1981, 1991, 1994, 1996, 2002, 2008, 2009, 2012, 2015). Por ello, la *razón poética* se plantea como el método más adecuado para dar a luz una filosofía del exilio de elevado lirismo y de carácter universal, que trasciende las experiencias particulares de la filósofa y sus lugares geográficos de errancia, en México y el Caribe, primero, y luego en Europa. Como joven y prometedora académica, intelectual “de izquierdas” y republicana derrotada, Zambrano tuvo que huir de su país a fines de enero de 1939, pasó a Francia e, invitada por la Casa de España en México, fue destinada como profesora a la Universidad Michoacana de San Nicolás de

Hidalgo en Morelia^{4 5}. Estando muy dificultada en México su actividad académica -su *modus vivendi*-, con cortas estancias en México y algunos viajes a Europa, hasta 1953 mantuvo intensa actividad social, académica e intelectual en varios países centroamericanos (las “islas” que evoca con especial afecto), especialmente en Puerto Rico y Cuba⁶. A partir del retorno definitivo a Europa de ese año, Jesús Moreno Sanz constata una radicalización del exilio de Zambrano en gran medida motivada por la mayor soledad, y la emergencia de dificultades como la casi permanente falta de recursos y la locura de su hermana Araceli, que cuidó hasta su muerte⁷, a las que habrán de sumarse más tarde achaques de salud de la propia filósofa⁸. El tremendo dolor de estas diásporas queda fijado para siempre en un fragmento de *Los Bienaventurados*: “De destierro en destierro, en cada uno de ellos el exiliado va muriendo, desposeyéndose, desenraizándose. Y así se encamina, se reitera su salida del lugar inicial, de su patria y de cada posible patria...” (Zambrano, M. 1990, 37-38). De modo unánime los estudiosos de su obra juzgan que la plenitud creadora de ésta se alcanza en los trabajos publicados a partir de 1977 (algunos escritos desde 1972 y revisiones de otros anteriores). En ellos se hace patente la *razón poética* como pensamiento y estilo, fruto maduro de una potencia singular para asumir y de expresar con originalidad y hondura su experiencia trágica de exilio de más de cuarenta años, empero jamás carente de esperanza (Zambrano 1990, 97-112). Después de residir en varios países, ya anciana y muy enferma, retornó a su España natal el 20 de noviembre de 1984, donde fue acogida con amistad, afecto y honores⁹, y desplegó una singular actividad de revisión y publicación de sus escritos.

Si la experiencia del exilio en sentido último es la del “exilio del ser” (en la linde con la muerte), a la vez lo es de un traumático, a veces frágil, renacer a todas las dimensiones de la vida, incluido el lenguaje y el pensamiento. En el paroxismo del dolor se vuelve a producir el milagro del ser y de la palabra. El exilio queda así convertido en “(...) referencia continua, identidad y nuevo principio” (Lizaola, J. 2004: 202). José Luis Abellán propuso la denominación de *pensamiento delirante*, para designar este nuevo comienzo del ser, del pensamiento y de la palabra en los cuatro escritores más originales del exilio español (María Zambrano, Juan Larrea, José Bergamín y Eugenio Ímaz) (Abellán 1998, 257-365). Tal denominación, a entender de la autora de este texto, no sólo se corresponde con el estilo de estos pensadores, sino que también remite al valor terapéutico que tradicionalmente ha

⁴ Este destino académico fue claro índice de discriminación hacia ella, por diversas razones, incluidas las de género, no siendo éste el lugar para abrir un debate sobre el particular (Moreno Sanz, J. 2003, 688-689).

⁵ No era la primera vez que Zambrano llegaba a América: en octubre de 1936, partió con su marido a Chile, haciendo escala en La Habana donde conoció, entre otros intelectuales, a José Lezama Lima, al que le unirá en amistad una gran sintonía personal y poética. Hasta su primer regreso a España en junio de 1937, para sumarse a las fuerzas republicanas que iban languideciendo, escribió y publicó intensamente en esos meses.

⁶ En numerosos trabajos Zambrano muestra su hondo amor por las islas y llama a Cuba su patria “prenatal” con encendidos acentos poéticos: “ (...) yo diría que encontré en Cuba mi patria pre-natal”, para aclarar unos renglones más abajo: “Y si la patria del nacimiento nos trae el destino, la ley inmutable de la vida personal, que ha de apurarse sin descanso –todo lo que es norma, vigencia, historia-, la patria prenatal es la poesía viviente, el fundamento poético de la vida, el secreto de nuestro ser terrenal. Y así, sentía Cuba poéticamente, no como cualidad sino como substancia misma” (Zambrano, M. 1948: 3-4). De hecho, fue una especie de musa para el grupo poético “Orígenes” y gran animadora de la vida académica y cultural de la región. Sin embargo, esto no quita que en sus textos rezume la amargura de la derrota y una enorme nostalgia por su España, reflejada en numerosas idealizaciones de personajes y paisajes. Si bien no puede aplicársele con justicia el adjetivo de “trasterrada”, tampoco se encuentra en su obra un intento por ir más allá de los límites de la lengua y cultura de origen (con excepción de algunas lenguas europeas), o por recabar mayor información sobre la historia de dominación padecida por América. A cuarenta años del primer texto que escribí sobre Zambrano, sigo afirmando que ella fue una exiliada permanente y vocacional (Bonilla, A. 1981).

⁷ “Y Roma comienza a ser el modo en que María comienza a quedarse en la orilla y asumir el exilio completo” (Moreno Sanz, J. 2004, .709).

⁸ En la correspondencia que mantuvo con Elena Croce queda especial constancia de las penurias de esos años en lucha contra la enfermedad y la pobreza, que la obligó a cambiar de domicilio y a vivir en condiciones de estrechez (Croce, E. y Zambrano, M. 2015).

⁹ La Universidad de Málaga le otorgó el doctorado *honoris causa* y, en un acto de reparación, la Universidad Complutense de Madrid, el original de su título universitario. Zambrano fue Premio Cervantes 1988.

sido otorgado al delirio, luego resignificado por el psicoanálisis freudiano¹⁰. En agosto de 1946, mientras esperaba un vuelo en Nueva York hacia París, para reencontrarse con su madre antes de que ésta muriera, escribió Zambrano una carta a Rafael Dieste en la que anunciaba su *poética* del exilio con la palabra *delirio*, que convertirá en género filosófico y desarrollará en la escritura madura de la *razón poética*: “Y comenzó su inacabable delirio. La esperanza fallida se convierte en delirio” (Moreno Sanz, J. 2004, 698). La referencia a sí misma en tercera persona (“su”) indica el carácter traumático de la experiencia que no puede acabar de asumir como propia, a la vez que manifiesta la necesidad de bucear en ella para darle pensamiento y palabra. Como anuncio e inicio de la *razón poética*, el *delirio* implica el descenso previo a los ínfimos del ser, hasta las vísceras mismas (el *logos oscuro*), y la escucha de los latidos del corazón, la entraña que, según Zambrano, nos hace saber a los humanos que estamos vivos aún en el límite con la muerte y donde se originan las palabras y su música, tal como magníficamente lo mostró en “La metáfora del corazón” (Zambrano, M. 1977: 63-77)¹¹. Sólo puede comprenderse la definición zambranianiana de *delirio* si se entiende el contraste experiencial fundamental entre la inmensidad del don de la vida y la finitud del viviente con conciencia que somos los seres humanos, tal como aparece en el *Manuscrito* 35: “el efecto en un sujeto de limitado dominio y capacidad de la presencia de algo total, ilimitado”.

Si Zambrano concibió los géneros de escritura como respuestas “a la necesidad de la vida que les ha dado origen” (1996. 25), el *delirio filosófico* como género debe su nacimiento a la toma de conciencia del exilio: la experiencia de saber que aún se existe, despojado y expuesto. En trabajos anteriores, mostré que los *delirios* zambranianos no resultan de un azar creativo, sino de la conjunción espiritual de diversas fuentes: las psicoanalíticas ya aludidas, sucesivos retornos a F. Nietzsche y su lectura asidua de los místicos españoles, expertos en la alquimia de la palabra no referencial, tal como se expresa en los *dislates* de S. Juan de la Cruz y los *disbarates* de Santa Teresa (Bonilla, A. 2012 y 2015). Dado que esta forma de escritura aparece tempranamente en el exilio centroamericano y puesto que casi toda la obra mayor de Zambrano se escribe durante el exilio, puede concluirse que la mayor parte de sus escritos son resultado de un ahondamiento en la experiencia del exilio y pertenecen a este género. Por esta razón es posible sostener que el *delirio filosófico* fue la herramienta literaria de la *razón poética* mediante la cual Zambrano puso razón y dio palabra a temas poco comunes en la literatura filosófica: el cuerpo y el sentir -sobre todo, los femeninos-, el nacimiento, los ensueños, el sufrimiento, los miedos, la locura, la historia sacrificial, la violencia. Además de considerar el *delirio filosófico* como género literario y, en este sentido, medio de expresión privilegiado de la *razón poética*, parece plausible defender igualmente la hipótesis de que el delirio zambranianiano no parece ser un paso previo a la aplicación del método de la razón poética, sino una parte integrante del mismo (Bonilla, A. 2008g). Dado el carácter abisal de la primera instancia del método que es el descenso a los ínfimos, ésta no puede sino provocar delirio para no sucumbir en su patencia. Justamente en ese extremo tiene lugar el trabajo propio del corazón (“él que es lo único que puede llevar la luz hacia abajo, a los ínfimos del ser”) (Zambrano, M. 1977: 77), cuyo latido vela la existencia y en su desvelo reenciende (articula) el pensamiento y la palabra desde la oscuridad, el abandono y la penuria, para que tomen forma (se articulen con la

¹⁰ Aunque Zambrano fue mejor lectora de C. Jung que de Freud, su escritura *delirante*, las aclaraciones sobre la misma y la posterior teorización sobre su propio método, evidencian conocimiento de la concepción freudiana del delirio. En *Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente (el presidente Schreber)* de 1911, Freud otorga al delirio la significación de síntoma, viendo en su formación una tentativa de curación o una tentativa de restitución de la libido hacia el mundo exterior.

¹¹ De este texto hubo una primera versión que, tempranamente, Zambrano ofrece en *Orígenes*, en 1944 y luego reedita en *Hacia un saber sobre el alma* de 1950 (Zambrano, M. 1987). Aquí se prefiere la versión de 1977, completamente reescrita en la temperatura espiritual y lenguaje de la razón poética.

existencia) el miedo y el terror (el exilio) que la carne y el alma sufrientes sólo pueden expresar en principio como aullido (inarticulado).

La relación estrecha (indisoluble) que existe según Zambrano entre experiencia, método, palabra y pensamiento torna casi imposible sintetizar una teoría de la *razón poética* a partir de las múltiples alusiones, tratamientos y prácticas que se hallan en los textos zambranianos. Tales dificultades han quedado expresadas en una declaración de Zambrano de modo casi lapidario: “De la razón poética es muy difícil, casi imposible, hablar” (1989, 130). Ello no obsta para el intento humilde de enhebrar algunos hitos de la búsqueda de la teoría de la *razón poética* y de su práctica en la escritura desde fines de los años ‘30 hasta llegar a las dos obras mayores de su plenitud creadora: *Claros del bosque* (1977) y *De la aurora* (1986). Desde un comienzo Zambrano se orientó en la búsqueda de una razón que le brindara el *método* o “el camino adecuado” para superar los yerros de la filosofía occidental, sobre todo debidos a su carácter violento y patriarcal, negador de la vida y de la riqueza del ser, que describió magistralmente en *La agonía de Europa* de 1945 (Zambrano, M. 2000); antes de dar nombre primero y luego arribar a la *razón poética -razón de amor* o razón cordial-, ya atisbada hacia 1934 en un artículo publicado en la *Revista de Occidente* (Zambrano, M. 1987a, 19-30)¹². La crítica de este racionalismo no la indujo a un abandono explícito de la razón, que siempre consideró herramienta para la humanización (Bonilla, A. 1994: 18). Por el contrario, la idea de una ampliación de la razón occidental no fue motivo circunstancial en la formación académica de Zambrano bajo la influencia directa de Ortega, quien siempre estuvo en camino de una reforma de la razón (a partir de la razón fenomenológica en razón vital o histórica), y en su elección del estudio de la filosofía de B. Spinoza para la tesis de doctorado, pues igualmente se había empeñado éste en una *intellectus emendatione*, como ampliación superadora del cartesianismo¹³. La investigación de dos formas de razón alternativas a la hegemónica en Occidente, tanto presentes en la filosofía como en su influencia en la literatura, presidió sus estudios y se mantuvo durante largo tiempo como preocupación constante; ellas fueron precisamente, la razón *mediadora*, que a veces denominó *misericordiosa*, en la que trabajó en los primeros años del exilio y la *razón poética*. El descubrimiento de la primera fue fruto de su preocupación constante por la crisis de la historia europea y el desamparo en el que se encuentra la humanidad, y sus conclusiones más sistemáticas están en la larga presentación del pensamiento de Séneca que publicó en 1944. En el caso del filósofo romano, la califica de estoicismo resuelto como “piedad desde el ser”, un puente entre el puro logos de la filosofía griega y la menesterosidad de los seres humanos que se hace patente en épocas de crisis (Zambrano, M. 1965a: 57); en otro escrito dice hermosamente que esta razón “(...) se ha llenado de ternura maternal para poder consolar al hombre en su desamparo” (Zambrano, M. 1986b: 113)¹⁴. Como síntesis de los estudios sobre poesía y filosofía que fue publicando desde 1939 -a los que habría que añadir el “Situación de la poesía de García Lorca” su prólogo a la *Antología* del poeta andaluz que editó 1937 (García Lorca, F. 1989: 9-16)-, en otra carta a Dieste de 1944, diferencia la *razón poética*, su razón *buscada*, de la idea de la reforma de la razón propuesta por Ortega. Con ecos de la *razón mediadora*, puesto que ella es “lo que ha de salvarnos”, siendo “más ancho”, “que se deslice también por los interiores”, tal razón poética, además, es una razón plural: “Y ella no es como la otra, tiene, ha de tener muchas formas, será la misma en géneros diferentes” (Zambrano, M. 2004: 102-103).

¹² Allí toma lugar propio en la línea del pensamiento cordial de Marco Aurelio Agustín, Blas Pascal y Max Scheler.

¹³ El tema de la inconclusa tesis de doctorado de Zambrano fue “La salvación del individuo en Spinoza”, título de un artículo publicado en 1936.

¹⁴ Estas relevantes investigaciones sobre el pensamiento de Séneca, el realismo español y el papel mediador del héroe y la heroína trágicos han sido motivo de trabajos anteriores de la autora de esta contribución (Bonilla, A. 1981: 95-120 y 1994: 13-19).

A partir de la década de 1950, se manifestó en Zambrano una honda preocupación filosófica por el tema de los ensueños puesto que ellos pertenecen, a decir de Jesús Moreno Sanz en su “Nota preliminar” a *Los sueños y el tiempo*, “(...) a las zonas de sombra y de vida desprendida del logos que la filosofía deja tras de sí y en abandono” (Zambrano, M. 1992: IX). Aunque no es posible desplegar aquí el denso contenido de estos trabajos que parcialmente ya fueron investigados anteriormente (Bonilla, A. 1996: 217-229), quizá sean esos años el lapso más importante de la maduración de la razón poética. Así, en *El sueño creador* distinguió explícitamente entre razón científica (analítica) y razón poética (descifradora), al señalar que, cuando el objeto de la razón es la imagen onírica, la operación de la primera “(...) es someterla a la conciencia despierta que se defiende de ella”; en tanto el *desciframiento* de la segunda consiste en “(...) conducirla a la claridad de la conciencia y de la razón, acompañándola desde el sombrío lugar, desde el infierno atemporal donde yace”. Sólo la razón poética puede realizar el desciframiento de la imagen onírica porque su claridad le permite albergar, dar cobijo, a tal imagen: “razón poética que es, al par, metafísica y religiosa” (Zambrano, M. 1971: 49-50).

Las publicaciones, cartas y otros documentos escritos desde el final de los años sesenta en más permiten concluir que Zambrano fue intensificando la investigación y práctica de la razón poética en un ahondamiento cada vez mayor de sus posibilidades creativas. Puede afirmarse, con razón, que esta búsqueda zambraniana no se limitó al mero refinamiento de un método capaz de proporcionar una ampliación del conocimiento (como lo hubiera sido si sólo se hubiera propuesto perfeccionar las líneas trazadas por Ortega); tampoco pretendió la innovación de la escritura filosófica mediante recursos propios de otros géneros de pensamiento y de expresión. Desde de la práctica inicial del *delirio* concebido ya en los comienzos del exilio como resurrección del pensamiento y la palabra, el método de la razón poética se fue perfilando como tan intensa transformación del *logos* filosófico que culminó en un método de ahondamiento en el ser, capaz de abarcar todas las dimensiones de la vida -y no sólo la humana- en plenitud. Así, con responsabilidad auroral, Zambrano denominó su método con la frase de Dante Alighieri: “*Incipit vita nova*” (Zambrano, M. 1977: 15). Así no resulta extraño que gran parte de la atención zambraniana haya estado dirigida a varias figuras femeninas de gran densidad, entre las que otorgó un papel particularmente emblemático a las de Antígona (protagonista de uno de sus primeros *delirios*) (Zambrano, M. 1948) y Diótima de Mantinea, puesto que en su trabajo con ellas muestra la posibilidad de operar una reversión del *logos* violento, androcéntrico y patriarcal que caracterizó la historia del pensamiento europeo (y, sin más, la historia del mundo a partir de la hegemonía europea).

En *Los Bienaventurados*, libro del final de su vida, donde alberga y revisa textos de redacción anterior¹⁵, contiene, entre otros, “El exiliado”, el texto mayor sobre el exilio escrito por Zambrano¹⁶, y su salida esperanzada en “Las raíces de la esperanza”. Zambrano emprende una fenomenología del exiliado como “figura esencial”, en tanto, para ella, esta “criatura de la verdad”, se convierte en el espacio de revelación de una dimensión fundamental de la vida humana. En un primer paso, realiza una puesta entre paréntesis, de los supuestos con los que habitualmente se considera el exilio, de todo aquello que no tenga que ver con la condición del exiliado misma. En segundo término, completa la epojé metodológica con la realización del otro paso fenomenológico de las “variaciones

¹⁵ Desde diciembre de 1984 hasta 1989 fueron años en los que Zambrano, auxiliada por su secretaria y amistades, desplegó una gran actividad intelectual, sobre todo reorganizando materiales que tenía consigo y preparando nuevas ediciones de obras ya publicadas. Pasado el golpe emocional que significó para ella la recepción del Premio Cervantes, comenzó a revisar con Rosa Mascarell, su secretaria, los textos que componen esta obra, publicada al año siguiente (Moreno Sanz, J. 2004: 729).

¹⁶ Son numerosos los escritos de María Zambrano sobre el exilio, casi todos ellos publicados en diversos medios y compilaciones. Además del aquí mencionado, es preciso recordar su dolida “Carta sobre el exilio” de 1961 y “Amo mi exilio” (1989).

imaginarias”, distinguiendo la figura del exiliado de las del refugiado y del desterrado, con las categorías respectivas de abandono, acogida y expulsión: “Comienza la iniciación al exilio cuando comienza el abandono, el sentirse abandonado” (Zambrano, M. 1990: 31). El abandono marca el carácter sacro del exilio: “Y así el exiliado está ahí como si naciera, sin más última, metafísica, justificación que esa: tener que nacer como rechazado desde la muerte, como superviviente” (Zambrano, M. 2004: 463). Será la razón poética, una vez más, la que desentrañe los sentidos del exilio y en su padecimiento encuentre “las raíces de la esperanza”.

En una mirada retrospectiva a la intensa errancia zambranianiana por ésta y las figuras anteriormente aludidas, se pone en evidencia cómo la razón poética y su palabra creadora llevaron a Zambrano al descubrimiento de la necesidad y posibilidad esperanzada de abandonar la historia sacrificial padecida por los seres humanos en dirección a una historia ética -espiritual o pneumática, en expresión de Luis Cerezo Galán¹⁷- que habilite para ellos y los demás seres vivos su realización en plenitud (Bonilla, A. 1992). Para finalizar este acápite, puede sintetizarse el pensamiento de la *razón poética* como una “creación del ser por la palabra” (Maillard, Chantal, 1992) que mima ritualmente el *Fiat lux!* originario en la escritura.

Retornos de Zambrano en Fernando Aínsa: de las cartografías orientadoras al nomadismo de la palabra

Pampero y cierzo / ¿Ha sido mi destino estar
sacudido / (tan luego) / por estos vientos?
(F. Aínsa, “Regresé del Sur hace unos
años...”, Clima húmedo)

En el autobiográfico “Fragmentos para una poética de la extranjería”, así como en varios escritos de carácter aforístico o fragmentario y en poemas de sus últimos años aflora nítidamente la filosofía poética del exilio de Fernando Aínsa, en la cual, como se mostrará en los párrafos que siguen, explícita y amorosamente resuenan ecos de la voz exiliada de María Zambrano, aunque sin el dramatismo de ésta, dadas las diferencias de circunstancia vital y también de personalidad (Aínsa, F. 2010: 23-44, 2000, 2002, 2007, 2011). Si todo exilio, como toda vida, es singular y se vive en primera persona, cabría calificar el exilio de Aínsa como *sui generis*, sobre todo, porque no fueron uno sino dos sus exilios, debido el primero, como en el caso de Zambrano, al éxodo de los republicanos españoles, en tanto el segundo tiene inicio con la instauración de la dictadura cívico-militar en Uruguay (1973-1985); en sus propias palabras: (...) “una biografía hecha de exilio, *errancia*, forzado cosmopolitismo, pertenencias múltiples y a una inevitable condición de eterno extranjero dondequiera he vivido” (Aínsa, F. 2010: 25).

“Niño de la guerra”, Fernando Aínsa nació en Palma de Mallorca, primer hito del éxodo de sus progenitores (él, aragonés; ella, francesa), arribando luego al Uruguay en diciembre de 1951. El trato generoso que el país oriental brindó a los exiliados concediéndoles la ciudadanía y la temprana edad se conjugaron para aventar todo dramatismo y hacer de

¹⁷ “La pneumatología de la historia de María Zambrano es, a la vez, paradójicamente, trágica y utópica, trágica porque es un “conocer padeciendo” y un re-nacer inacabable; utópica, porque no conduce a la resignación, sino a la apuesta cordial” (Cerezo Galán, P. 1991: 90).

esta situación una verdadera experiencia de *empatriamiento* que conlleva la de una *universalidad enraizada*¹⁸, que mantiene el derecho a lo peculiar con fronteras abiertas, característica de toda la producción e, incluso de las propuestas políticas posteriores de Aínsa (1997, 2002a, 2004): “Mi integración en Uruguay fue total y apasionada, y me volqué al periodismo, al aprendizaje, práctica y crítica de la literatura uruguaya” (Aínsa, F. 2010:28). Ya escritor de cierta fama internacional, al producirse el golpe de estado en Uruguay Aínsa pudo emprender el camino del exilio al revés y emigrar a París¹⁹, donde su trabajo en la UNESCO hasta 1999 le permitió residir durante veintisiete años con cierta holgura, profundizar su conocimiento de la literatura y el pensamiento latinoamericanos, con dos ejes de investigación (el estudio de la identidad a través de su narrativa y el de la función de la utopía en la historia de su pensamiento), concebir a América Latina, junto a otras y otros exiliados, como la unidad de una *vasta spes*²⁰, desplegar una gran labor de promoción de la cultura latinoamericana y desarrollar su creatividad literaria en novelas, aforismos y ensayos. A partir de ese año volvió a Aragón, repartiendo sus días entre Oliete, la tierra de sus ancestros, y Zaragoza, donde siguió escribiendo y estudiando, y descubrió una tardía y fecunda vocación poética que acrecentó hasta su muerte el 6 de junio de 2019.

En el escrito de homenaje publicado en 2010, la autora de este trabajo señalaba una diferencia fundamental con la actitud de nostálgico desgarrado de Zambrano; a diferencia de ésta, el tratamiento filosófico poético del exilio que realiza Aínsa, busca dar cuenta y explicar vínculos complejos con los lugares en los que tantas y tantos otros como él, alejados de la patria natal, a veces para siempre, y otras, retornados al suelo de origen, fueron sedimentando la nostalgia por espacios que modelaron sus subjetividades, en los que se crearon lazos interpersonales decisivos y que, por encima de todo, quedaron constituidos definitivamente como “lugares de la palabra”, para emplear la frase zambraniana. En un estudio más reciente, también fue desarrollada la tesis de que las dos contribuciones mayores de Aínsa a esta filosofía poética del exilio estarían representadas, en primer término, por su desarrollo de investigaciones sobre las fronteras, singularmente vistas como espacios geopoéticos privilegiados de generación creadora (Aínsa, F. 2002^a, 2002c, 2006). En segundo lugar -y no de menor importancia-, el despliegue de una densa “razón poética del exilio” en sentido propiamente zambraniano sobre todo a través de los aforismos de *Travesías*, texto que logra una concisión similar al de “El exiliado” de Zambrano (Aínsa, F.2000).

En su condición de línea articuladora de identidades en la “geopoética” latinoamericana cartografiada por Aínsa, la “frontera” se manifiesta como noción antinómica; a la vez, límite protector y, conjuntamente, espacio de encuentro y trasgresión, se convierte en un concepto operativo a la hora de explicar parte de las diferencias histórico-culturales de las que da cuenta, entre otras expresiones, la literatura de nuestros países. Con las metáforas organicistas de “membrana protectora”, que protege y divide, pero que, a la vez es “permeable”, Aínsa trabaja teóricamente la antinomia que encierra la noción de frontera, a la que no es ajena la idea del límite fronterizo como expresión del poder que lo instaura y

¹⁸ Esta idea de una “universalidad enraizada” mantiene su validez para toda la producción de Aínsa, aunque, como puede desprenderse de este texto, se trate de un “enraizamiento” peculiar, no ligado a un único terruño, sino histórico, electivo y lingüístico, que pone en cuestión toda perspectiva “aldeana”, para decirlo con palabra de José Martí y da lugar a peculiares modos de arraigo, cuando de exilios y transhumancias (“Mi lugar es el desarraigo” (Aínsa, F. 2000: 14) se trate.

¹⁹ “Descubriría, no sin cierta resignación, que un destino no se cambia tan fácilmente como podemos creer a veces. Si había nacido extranjero y creía haber dejado de serlo, el volverse el aire irrespirable en el inefable ‘como el Uruguay no hay’, otra emigración, la segunda, se impuso” (Aínsa, F. 2010: 33).

²⁰ “París propicia el encuentro entre vecinos que se desconocían, abate fronteras, prejuicios y estereotipos nacionales, para refundirlos en un troquel donde, pese a los nuevos tópicos forjados, se aprende y se conoce mucho más de América Latina de lo que sabía viviendo en el propio continente. (...) En la distancia, América Latina se vertebraba, integra y proyecta como una unidad, que sólo en los sueños bolivarianos parecía posible” (Aínsa, F. 2010: 35).

mantiene como espacio diferente, y, por ello, la transgresión del límite carga significaciones particulares sumamente matizadas. Esta antinomia, entonces, convertida en base explicativa de gran parte de la literatura latinoamericana, vuelve visible, en la escritura topológica de Aínsa gran cantidad de fenómenos lingüísticos, culturales, subjetivos y políticos, que muchas veces han quedado encubiertos en investigaciones que, o bien se realizan desde posiciones *a priori* universalistas abstractas o globalizantes, que encubren las realidades fácticas (incluidas las del hecho literario mismo), o bien son deudoras de nacionalismos o folklorizaciones que igualmente desdeñan un tratamiento de los conflictos. Este verdadero “descubrimiento” del valor heurístico de la frontera para la crítica literaria no es ajeno a la conciencia de que el mismo acto de escribir muchas veces se ha realizado en la ambivalencia de la frontera y que, para el caso de numerosos escritores latinoamericanos, supuso y supone el exilio y su poética:

Al hablar de literatura, el signo ambivalente de la frontera se alza una vez más como metáfora de significación mucho más amplia que el límite geográfico que traza. Su sentido es referente obligado de toda creación. Por vivir sus contradicciones en carne propia es, tal vez por ello, que los creadores son quienes más conocen el exilio y la escritura la que mejor refleja la frontera interior que divide la conciencia del escritor entre la patria de origen y la condición de apátrida, la que se hace eco del desgarramiento que conlleva la expulsión fuera de las fronteras” (Aínsa, F. 2002a: 39).

Reflexiones, recuerdos, afectos, pertenencias, desgarros, imágenes, lugares comunes y personajes célebres, que se someten a revisión o al humor cáustico del autor; en definitiva, errancia, *derives*, constituyen el oleaje de una a otra orilla, también entre lenguas y literaturas, en el que se mueven los aforismos de *Travesías. Juegos a la distancia* y con los que Aínsa expresa su “filosofía poética del exilio”, confesa deudora de la razón poética y los escritos zambranianos sobre el exilio. El lenguaje que emplea no parece originado en un delirio salvador, como el de Zambrano, sino que, ante la imposible traducción de la experiencia igualmente decisiva y raigal, un lenguaje de sugerencia y evocación, coloreado de humor en algunos pasajes, libera el pensamiento, la imaginación y la palabra del lector, convirtiéndolo en co-exiliado por el simple hecho de ser humano. La lectura de estas páginas permite asegurar que Aínsa, al igual que Zambrano, llegó a amar su (o “sus”) exilio inevitable, menos lacerante que el de la malagueña, pero igualmente dotado de una complejidad histórica y humana particulares. Habida cuenta de su *empatriamiento* uruguayo, de los años de formación e iniciación en Montevideo y luego, en París, de intensa investigación sobre temas latinoamericanos, la primera lectura de esta obra parece indicar que, como fue el caso de Zambrano, hubo una referencia nacional-territorial (Uruguay) que marcó la nostalgia y también la esperanza del regreso. Sin embargo, un texto algo posterior proporciona otra clave de lectura que vuelve comprensibles algunos pasajes de *Travesías* y su mensaje utópico. Hace allí una referencia a las dictaduras cívico-militares que se instalaron en el Cono Sur y ésta tiene en sus palabras una resonancia histórica particular:

En muchos casos eran los hijos de los exiliados españoles los que emprendían la ruta del retorno a los orígenes, la difícil recuperación de las ‘raíces rotas’ de que había hablado Arturo Barea al intentar su imposible reinsertión en España. El círculo se cerraba, absurdamente, en el punto de partida. (Aínsa, F. 2002, p.103).

“Raíces rotas”. ¿Cuáles?: ¿el Aragón de la familia paterna? ¿el Montevideo empatriado? ¿En cuál de las historias igualmente trágicas situar las genealogías? ¿En la española que va de 1898 a 1936? La primera pista para dar con la respuesta adecuada a estas preguntas, parece encontrarse en la dedicatoria de *De aquí y de allá. Juegos a la distancia* a su esposa chilena, Mónica: “A Mónica, que me da cada día el sentimiento -tan necesario para seguir viviendo- de tener raíces **aquí** siendo, como somos los dos, de **allá**” (Aínsa, F. 1991: 7)²¹. En esta contribución se defiende la idea de que esta forma de comprender sus exilios y sus estancias con retornos a uno y otro lado del océano (que la escritura confirma)²², parece dar pie a la hipótesis de una doble y diversa pertenencia, con raíces expuestas a los vientos y mareas de la historia, por obra del destino, pero en la elección por un *pathos* existencial latinoamericano, con todas sus consecuencias, también con la práctica imposibilidad de reemigrar al Malvín montevideano de los años felices de formación y juventud, como lo ha expresado claramente: “Para volver hay que pagar un peaje costoso y cumplir la penitencia que exige entrar al infierno” (Aínsa, F. 2000: 59).

Aunque rechace la retórica heroica del exilio, la “salida hacia el afuera” no deseada, no deja de constatar la existencia reiterada en mil gestos cotidianos que convierten al exilio en salida “contra fuera” (la resistencia de la técnicamente denominada “sociedad de acogida” que se prodiga en artilugios para rechazar a quienes han debido abandonar sus lugares habituales de vida y se encuentran en aquella como náufragos, sin ilusiones sobre los sistemas de fuga posibles ni posibilidades de retorno a la orilla que dejaron, sin seguridad de alcanzar un puerto definitivo donde reposar. Al igual que ocurre en “El exiliado” de Zambrano, su tratamiento del exilio desborda los marcos de la biografía personal y de los acontecimientos históricos, puesto que la propia experiencia vivida y las lecturas de la filósofa lo llevan a pensar el exilio desde el exilio radical del hombre y a definirlo como “orfandad” (Aínsa 2000: 26).

En las cuatro partes en las que se divide el texto (“De aquí y de allá”, “El ser del sur”, “De océano a océano (Ejercicio práctico)” e “Islario contemporáneo”), bajo la inspiración de Zambrano, si bien con estilo personalísimo, Aínsa desgrana, entre otros temas, la idea de una geografía íntima y secreta, la cuestión del centro, el exilio como elección de vida, la ambigüedad del exilio, la lengua del otro, el retorno, los cuerpos del exilio, su “islario”, que rezuma de amor utópico por las islas (“Islas de náufragos, islas de la esperanza” (Aínsa, F. 2000: 119)²³. La originalidad de la escritura de Aínsa descuelga sobre todo en las enigmáticas páginas de “El ser del sur” con sus especulaciones sobre la relatividad geográfica y su apuesta fuerte, basado en las posibilidades lingüísticas del idioma: “Solamente destruyendo el espacio y las falsas alternativas que conlleva, permitirá al hombre del hemisferio de ‘abajo’ ser realmente, porque da lo mismo *estar* en ésta que en aquella orilla, en el Sur o en el Norte. Donde sea, pero que sea” (Aínsa 2000: 89).

La lectura de esta poética del exilio pone de relieve una dificultad mayor, manifestada en la apuesta constante por liberarse de la tensión que queda metafóricamente planteada por las referencias botánicas del enraizamiento y el desarraigo (Aínsa, F. 2002: 15-16). En sus desarrollos de *geopoética*, que tratan las diversas formas en las que se funda el espacio en la narrativa latinoamericana, ha expuesto de modo acabado estas dificultades y las vías de

²¹ En su edición francesa este libro fue publicado en 1986 y, de 1991, es la montevideana. Aínsa adelanta aquí una versión de lo que luego fue la primera parte de la obra del 2000.

²² Al respecto, en su magnífico homenaje a *Espacio e inteligencia* de Arturo Ardao, Aínsa defiende la idea de la continuidad entre el espacio real (exterior/interior), el espacio del texto y, finalmente, el espacio del lector: “Todo espacio que se crea en el espacio del texto instaura una gravitación, precipita y cristaliza sentimientos, comportamientos, gestos y presencias que le otorgan su propia densidad en lo que la continuidad exterior del espacio mental. (...) Donde termina un espacio real, empieza el espacio de la creación” (Aínsa, F. 2003: 33-34).

²³ Para reforzar estas palabras, Aínsa concluye su libro señalando que si la suerte nos deparara una isla de utopía, “(...) deberíamos ser capaces de construir en ella un mundo (...) que no necesitara destruir el de los demás” (Aínsa, F. 2000, p. 119).

superación trazadas desde el arte. En efecto, si, señalaba Aínsa, construir y habitar concretan el lugar, el *topos*, éste resulta trascendido en *logos* cuando se lo representa de alguna manera (Aínsa, F. 2006: 11). La experiencia del exilio (ese “no-lugar” generalmente distópico) y su palabra llevó a Aínsa a revisar las estrategias topológicas y literarias por las que la literatura del exilio no llega a convertirse en literatura apátrida. Esto último puede observarse sobre todo en la valorización que hizo de la cultura de la diáspora en los escritores latinoamericanos del setenta. En el caso de los exiliados, su distanciamiento de los países desgarrados de origen actuó de modo terapéutico en la reconfiguración de sus subjetividades y, por consiguiente, en su influencia en la reformulación de poéticas y políticas (Aínsa, F. 2002 b, p. 17-19); de modo tal que éstos, sin renegar de las voces propias, en interacción con un mundo sensible a la diferencia, dieron muestras de la riqueza de la condición humana y de la inagotable capacidad creadora de la imaginación y el lenguaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, José L. 1998. El exilio filosófico en América. Los transterrados de 1939. México, F. C. E.
- Aínsa, Fernando. 1997. El desafío de la identidad múltiple en la sociedad globalizada. *Universum* 12.
- Aínsa, Fernando. 1999. La reconstrucción de la utopía. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Aínsa, Fernando. 2000. Travesías. Juegos a la distancia. Málaga: Revista Litoral.
- Aínsa, Fernando. 2002a. Del canon a la periferia. Encuentros y transgresiones en la literatura uruguaya. Montevideo: Trilce.
- Aínsa, Fernando. 2002b. Pasarelas. Letras entre dos mundos. Ensayo. París: Indigo & Côté-femmes.
- Aínsa, Fernando. 2002c. Espacios del imaginario latinoamericano. Propuestas de geopoética. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
- Aínsa, Fernando. 2003. Del espacio vivido al espacio del texto. Significación histórica y literaria del estar en el mundo. *CUYO. Anuario de Filosofía Argentina y Americana* 20: 19-36.
- Aínsa, Fernando. 2006. Del *topos* al *logos*, Propuestas de geopoética. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert.
- Aínsa, Fernando. 2010. “Fragmentos para una poética de la extranjería”. En: El escritor y el intelectual entre dos mundos, Lugares y figuras del desplazamiento Cécile Chantraine-Braillon, C. et alii. Madrid: Iberoamericana.
- Aínsa, Fernando. 2011. *Clima húmedo*, Montevideo: Trilce.
- Bonilla, Alcira B. 1981. Palabra y razón poética en la obra de María Zambrano. *Revista Universitaria de Letras* III, 1: 95-120.

- Bonilla, Alcira B. 1991. Razón poética y género: arquetipos femeninos. *Philosophica Malacitana IV*: 49-64.
- Bonilla, Alcira B. 1994. La transformación del logos. *Asparquía. Monográfico: María Zambrano*: 13-19.
- Bonilla, Alcira B. 1996. Ser y deber ser a través del espejo. *Escritos de filosofía 29-30*: 217-229.
- Bonilla, Alcira B. 2002. "Escritura y pensamiento del exilio". En *Primeras Jornadas Teatro-cine-narrativa: ¿imágenes del nuevo milenio?*, compilado por Marta Lena Paz. Buenos Aires: Nueva Generación.
- Bonilla, Alcira B. 2008a. "La 'razón poética como discurso femenino del exilio en el pensamiento de María Zambrano". En: *Actas. Simposio sobre Género, Arte e Memoria "Abrindo a caixa de Pandora"*, 29-09 a 1º-10- 2008. Pelotas, Br.: Universidade Federal de Pelotas.
- Bonilla, Alcira B. 2008e. La biografía como género filosófico: construcción de subjetividad, memoria y responsabilidad. *Stromata LXIV*, 12:39-52.
- Bonilla, Alcira B. 2009 b "Derivas de Antígona en la escritura de María Zambrano: del saber trágico a la aurora de la razón poética". En: *Entre Clío y Calíope. El imaginario mítico: variantes clásicas y proyección contemporánea*, compilado por Hugo Bauzá. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias.
- Bonilla, Alcira B., 2010. "Poética, antropología y política del exilio en la obra de Fernando Aínsa". En: *El escritor y el intelectual entre dos mundos, Lugares y figuras del desplazamiento Cécile Chantaine-Braillon, C. et alii.*, Madrid: Iberoamericana.
- Bonilla, Alcira B. 2012. "Delirio, (en)sueño y razón poética en la escritura de María Zambrano". En *Literatura e Psicanálise. Encuentros contemporáneos*, organizado por Ricardo Timm de Souza et alii. Porto Alegre, Dublinense.
- Bonilla, Alcira B. 2015. "Poéticas del exilio en en la obra de María Zambrano y de Fernando Aínsa". En: *Literatura e Filosofia. Encuentros contemporáneos organizado por Ricardo Timm de Souza et alii.* Porto Alegre, Gradiva.
- Caro Figueroa, Gregorio A. 2008. "Exilio Político". En: *Diccionario del pensamiento alternativo*, editado por Hugo Biagini y Arturo Roig. Buenos Aires: Biblos.
- Cerezo Galán, Pedro. 1991. De la historia trágica a la historia ética. *Philosophica Malacitana IV*: 71-90.
- Chemama, Roland (dr.). 1998. *Diccionario del Psicoanálisis. Diccionario actual de los significantes, conceptos y matemas del psicoanálisis.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Corominas, Joan. 1983. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos.
- Croce, Elena y Zambrano, María. 2015. *A presto, dunque, e a sempre. Lettere 1955-1990.* A cura di Elena Laurenzi. Milano: Archinto.

- Ernout, Alfred y Meillet, Antoine. 1959. Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine. Histoire des Mots. 4. e. Paris: Klincksieck.
- Gelman, Juan. 2007. Premio Cervantes 2007. Discurso de la Ceremonia de Entrega.
- García Lorca, Federico. 1989. Antología. Selección y prólogo de María Zambrano. Facsímil de la edición chilena de 1937 con introducción de María Zambrano. Vélez-Málaga: Fundación María Zambrano.
- López-Baralt, Luce. 2006. "Los lenguajes infinitos de San Juan de la Cruz e Ibn-'Arabi de Murcia". En: Actas. VI Congreso AIH.
- Machado, Antonio. 1937. La guerra. Dibujos de José Machado, 1936-1937, Madrid: Espasa-Calpe.
- Maillard, Chantal. 1992. La creación por la metáfora. Introducción a la razón poética, Barcelona: Anthropos.
- Moreno Sanz, Jesús. 1999. El ángel en el límite y el confín intermedio. Tres poemas y un esquema de María Zambrano. Madrid: Endymion.
- Moreno Sanz, Jesús. 2004. "Cronología y genealogía filosófico-espiritual". En La razón en la sombra. Antología crítica de María Zambrano. Madrid: Siruela.
- Ovidio, Publius. 1963. Tristium libri quinque Íbis ex Ponto libri quattuor Halieutica fragmenta, Oxford: Oxford University Press.
- Real Academia Española. 2014. Diccionario de la Lengua Española. 23.a. Actualización 2020. <https://dle.rae.es/>
- Sánchez Cuervo, Antolín. 2008. "Éxodo". En: Diccionario del pensamiento alternativo, editado por Hugo Biagini y Arturo Roig. Buenos Aires: Biblos.
- Zambrano, María. 1936. La salvación del individuo en Spinoza. Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras (Madrid) 3, febrero-marzo.
- Zambrano, María. 1948. "Delirio de Antígona". Orígenes. Año V, 18.
- Zambrano, María. 1948. "La Cuba secreta". Orígenes. Año V, 20: 3-9.
- Zambrano, María. 1949. Manuscrito 17: Lucrecio. Poeta del desamparo humano. Archivo de la Fundación "María Zambrano", Vélez-Málaga.
- Zambrano, María. 1959. Manuscrito 35: Delirio, esperanza, razón (setiembre 14). Archivo de la Fundación "María Zambrano", Vélez-Málaga.
- Zambrano, María. 1965a. El pensamiento vivo de Séneca. Buenos Aires: Losada.
- Zambrano, María. 1965b. España, sueño y verdad. Barcelona: EDHASA.
- Zambrano, María. 1969. Carta sobre el exilio. Cuadernos del Congreso por la libertad de la cultura 49: 65-70.

- Zambrano, María. 1971. Obras reunidas. Primera entrega. Madrid: Aguilar.
- Zambrano, María. 1977. Claros del bosque. Barcelona: Seix Barral.
- Zambrano, María. 1986a. De la Aurora, Madrid: Turner.
- Zambrano, María. 1986b. Senderos, Barcelona: Anthropos.
- Zambrano, María. 1987a. Hacia un saber sobre el alma, Madrid: Alianza.
- Zambrano, María. 1987b. Filosofía y poesía, México: FCE.
- Zambrano, María. 1989a. Delirio y destino, Madrid: Mondadori.
- Zambrano, María. 1989b. La tumba de Antígona. Diótima de Mantinea. Papeles para una poética del ser, Málaga: Litoral.
- Zambrano, María. 1989c. Amo mi exilio. Abc. 28 agosto.
- Zambrano, María. 1990. Los bienaventurados. Madrid: Siruela.
- Zambrano, María. 1991. El hombre y lo divino, Madrid: Siruela.
- Zambrano, María. 1992. Los sueños y el tiempo, Madrid: Siruela.
- Zambrano, María. 1995. Un descenso a los infiernos, Sonseca: La Sisle.
- Zambrano, María. 1996a. Persona y Democracia. La historia sacrificial, Madrid Siruela.
- Zambrano, María. 1996b. Filosofía y Literatura, México: FCE.
- Zambrano, María. 1998. Los intelectuales en el drama de España y escritos de la guerra civil, Madrid: Trotta.
- Zambrano, María. 2000. La agonía de Europa. Madrid: Trotta.
- Zambrano, María. 2004. La razón en la sombra. Antología crítica. Madrid: Siruela.
- Zambrano, María. 2007. Algunos lugares de la poesía, Ed., int. y notas Ortega Muñoz, J. F., Madrid: Trotta.